Evento relevante

En seguimiento del proceso que la Emisora ha venido informando al mercado de valores, se hace del conocimiento del público inversionista que mediante oficio No. 153/5668/2023 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, autorizo a partir del día 1º de Noviembre del año en curso, la cancelación de la inscripción en el Registro Nacional de Valores de las acciones representativas del capital social de Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V.

Así mismo, se informa que la Emisora en su carácter de fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar firmó el contrato de fideicomiso número F/4140 con Banco Inbursa, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa, en su carácter de fiduciario, para adquirir al precio de la oferta pública, las 688,154 (seiscientas ochenta y ocho mil ciento cincuenta y cuatro) acciones ordinarias de la Serie B-1, que no fueron adquiridas en la misma. Dicho fideicomiso tendrá una vigencia de seis meses contado a partir del día 1º de Noviembre de 2023.